

0477 33



**DATOS
PARA LA HISTORIA
DE LA
INDEPENDENCIA
DEL ISTMO,
PROCLAMADA EL 3
DE NOVIEMBRE DE 1903**



10 FEB. 1967

DON JOSE AGUSTIN ARANGO

DATOS PARA LA HISTORIA
DE LA
INDEPENDENCIA DEL ISTMO,
PROCLAMADA EL 3
DE NOVIEMBRE DE 1903



Impreso en los Talleres Gráficos de "El Tiempo".—Panamá

INTRODUCCION

COMO un homenaje a los promotores y hombres de acción que llevaron a cabo el movimiento separatista efectuado el día 3 de Noviembre de 1903, reproducimos en el presente folleto una reseña histórica escrita en 1905 por el prócer don José Agustín Arango, en cuya mente surgió por vez primera la idea de hacer del Istmo una Nación independiente, convencido de que sólo así podría labrarse la felicidad de la Patria.

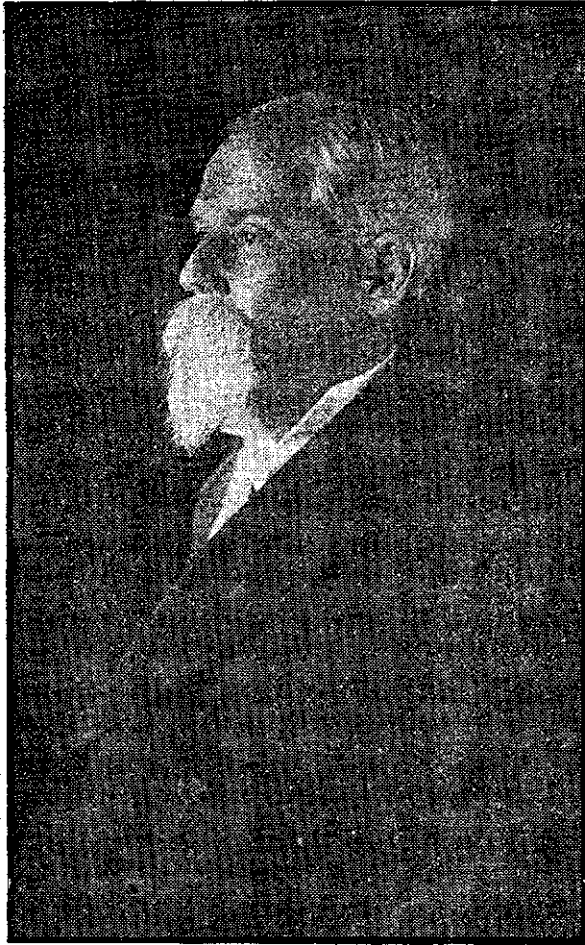
La reproducción de esta reseña la consideramos oportuna por la proximidad del aniversario de esa magna fecha, para que sea distribuida entre los maestros de las escuelas primarias de la República y los alumnos de los grados superiores, con el fin de que a unos y otros les sirva como lectura patriótica, encaminada a avivar en el espíritu de los educandos el respeto y la veneración que deben merecer a todo panameño aquellos ilustres varones que no vacilaron en arriesgarlo todo para darnos patria y libertad.

En efecto, qué manera más adecuada de inculcar esos sentimientos en nuestros escolares, que hacerles conocer los momentos angustiosos y llenos de zozobras porque atravesaron aquellos denodados adalides en los días que precedieron a la consumación de ese hecho que se llevaba a cabo para beneficio del mundo?

Desde luego, esta reseña no la escribió el prócer desaparecido ya, con el propósito de levantar un monumento literario, sino con el de legar a las generaciones venideras el conocimiento de los esfuerzos que tuvieron que realizar los fundadores de la República para que la feliz idea por ellos concebida fuese una realidad.

Recomendamos, pues, la lectura de este importante folleto, y nos consideraremos felices si al canzamos el fin que nos hemos propuesto con su publicación, que es despertar el sentimiento patriótico en la generación que se levanta.

EL EDITOR



DON JOSE AGUSTIN ARANGO,
Iniciador del movimiento separatista

JOSE AGUSTIN ARANGO

Nació en la ciudad de Panamá, el día 24 de febrero de 1841. A los pocos años de edad perdió a su padre el notable jurista del mismo nombre y natural de la "Perla de las Antillas". Su fe en los resultados del propio esfuerzo era tan viva, tan ardiente, y fué tan perseverante en su determinación de vencer y de marchar siempre adelante, que debido a ello pudo, al correr del tiempo, y según lo afirma un escritor nacional de entero crédito, lanzar esta célebre expresión: "Espero haber cansado ya con mi energía a la tenaz adversidad".

Era de carácter bondadoso, sano, conciliador y alejado de las pasiones que aun en nuestros días desencadenan las luchas políticas. Aunque ocupaba posición prominente en la sociedad y era de filiación conservadora, amaba al pueblo y era de éste bien correspondido. De ahí que no tuviera enemigos de ninguna clase y la popularidad y el prestigio de que gozaba entre las masas populares.

Contrajo matrimonio en Panamá con la distinguida dama doña Josefa Chiari, fundando un hogar en donde resplandecieron siempre la virtud y la armonía. Los hijos, fruto de esa unión, han seguido la senda que les fué trazada, poniendo así de manifies-

to la poderosa influencia que sobre los hijos ejerce el ejemplo de los padres.

Ocupó varios puestos públicos importantes, en el desempeño de los cuales demostró siempre cordura, inteligencia, honradez, y el más puro patriotismo.

Desilusionado por las injusticias que el Gobierno central cometía para con su tierra natal y convencido de que sólo mediante la separación del Istmo del resto de la República de Colombia podría remediarse el mal, rehusó ocupar en 1903 la curul de Senador por el Departamento de Panamá, que había ocupado antes, y buscó los medios de llevar a ca-

para conseguir el resultado que se proponía tuvo que realizar, podrán apreciarla en toda su extensión

Su actuación en la política local después de constituida la República continuó siendo tan notable como lo había sido durante la época colombiana. Con patriotismo recomendable sirvió los cargos de miembro y Presidente de la Junta de Gobierno Provisional, Ministro de Panamá ante el Gobierno de los Estados Unidos, Secretario de Relaciones Exteriores y Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

Investido con estos dos últimos honores lo sorprendió la muerte, la muerte que no respeta ni aun a aquellos que por sus virtudes deberían ser inmortales, el día 10 de mayo de 1909.

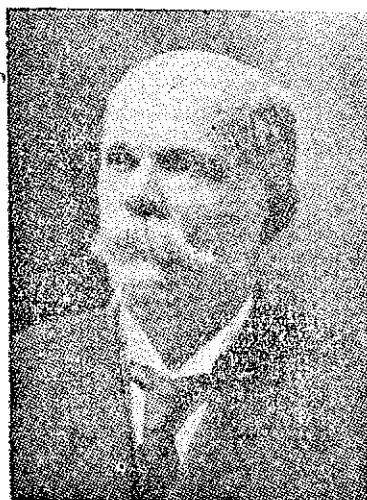
Inclinémosnos reverentes ante el recuerdo de este auténtico Prócer de nuestra independencia.

JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

que el 4 de Noviembre de 1903, asumió el Gobierno de la República



DON FEDERICO BOYD



DON TOMAS ARIAS



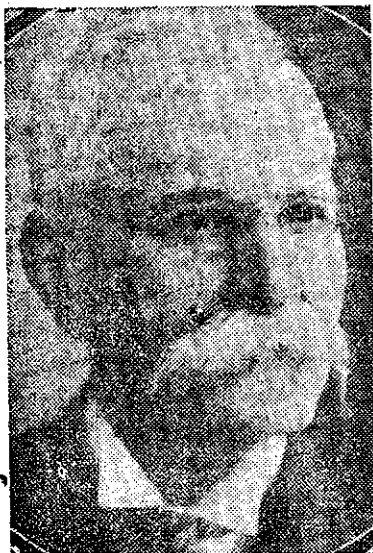
DON MANUEL ESPINOSA B.

DATOS PARA LA HISTORIA

I

ERA yo Senador por el Departamento de Panamá al Congreso Nacional de 1903, al cual rehusé asistir porque tenía completa convicción de que el Tratado Herrán-Hay, para la apertura del Canal, se-

ria rechazado y entonces no veía sino un medio—nuestra separación de Colombia—para salvar al Istmo de la ruina a que se le conducía.



Dr. M. AMADOR GUERRERO

Jefe del movimiento separatista y primer
Presidente de la República.

ña del Ferrocarril de Panamá, hombre respetable, de sano y claro criterio, de probidad y honorabilidad absolutas; le expresé que el motivo de nuestra entrevista era manifestarle la practicabilidad de lle-

Mi resolución fué inquebrantable en este sentido, y con tal fin, después de madura meditación, con el concurso y aprobación de mis hijos y yernos, a quienes convoqué al efecto, solicité una entrevista del Capitán J. R. Beers, entonces Agente de Fletes de la Compañía

var a cabo la separación del Istmo, quedando así Panamá en aptitud de celebrar con el Gobierno Americano un tratado análogo al rechazado por el Congreso Colombiano para la apertura del Canal; le aseguré que podíamos contar con el apoyo unánime del país y que yo me pondría al frente, junto con otros hombres de prestigio, sin el menor temor de fracaso; pero que para asegurar, no el éxito del momento que era evidente, sino la estabilidad de nuestra independencia, se hacía preciso que un hombre de las condiciones de él— que contaba con buenas conexiones en su patria— emprendiera viaje a los Estados Unidos para pulsar con su habitual prudencia y discreción, la opinión allí relativamente al apoyo que pudiéramos esperar después de hecho el movimiento



GENERAL DOMINGO DIAZ
Jefe del pueblo el 3 de Noviembre
de 1903

to y proclamada la independencia; es decir, que dado ese primer paso, valiéndose él de personas de alta posición e influencia pudiera asegurarse de que el Gobierno Americano no prestaría auxilio alguno a Colombia para reincorporar el Istmo a esa República; y que, por el contrario, pudiéramos contar con la decidida protección de los Estados Unidos, en el sentido de reconocer nuestra independencia una vez persuadido aquel Gobierno de que era un movimiento unánime de los pueblos del Istmo.

El noble Capitán Beers aceptó la delicada misión y marchó para la Gran República en donde se valió de personas que consideró podían darle eficaz ayuda en el sentido indicado.

Hasta aquí únicamente trabajaban conmigo en el gigantesco proyecto, concebido a impulsos de la necesidad, mis hijos Ricardo Manuel, Belisario y José Agustín, y mis yernos Samuel Lewis, Raúl O-

rillac y Ernesto T. Lefevre, así como también el inteligente y decidido joven Carlos Constantino Arosemena, cuyas ideas y patriotismo me eran bien conocidos, por lo cual le asocié a nuestro plan que él aceptó tomando la parte importante que le correspondía en la obra de redención en que colaboró con ardor y discreción plausibles.



GENERAL ESTEBAN HUERTA

Comandante en Jefe del Ejército
el 3 de Noviembre de 1903

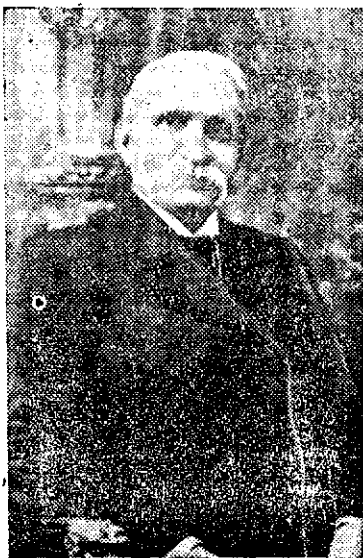
Formado, pues, un consejo preliminar, sin establecer reuniones formales que habrían sido en extremo peligrosas, nos comunicábamos unos a otros cuanto ocurría o hallábamos conveniente, siendo el sistema acordado, el proceder cada cual a fomentar el espíritu, tan visible ya, de descontento general por la grave situación creada con la conducta observada en Bogotá para con el Istmo en lo relativo al tratado del Canal, y hacer abrigar esperanzas de un mejor porvenir, si se tenía paciencia y confianza en ciertos hombres, que a su

tiempo, tomarían la iniciativa en lo que conviniera hacer. Tal fué por algún tiempo nuestra tarea: fomentar descontento y alimentar esperanzas, dándonos con frecuencia mutua cuenta del resultado halagador que nuestra labor iba produciendo; pero guardándonos de dejar traslucir nuestros verdaderos planes para evitar las indiscreciones que pudieran destruir la obra tan cautelosamente emprendida.

II

Ya próximo el regreso del Capitán Beers, la mayor parte de los Panameños parecían ver claro lo que para mí lo fué desde el principio: un porvenir tenebroso producido por el rechazo del Tratado del Canal.

Distintas personas, reiteradas veces, se me acercaron solicitando mi colaboración en el camino de llevar a cabo la idea salvadora; pero apenas me era permitido hacerles concebir espe-



DON JOSE DOMINGO de OBALDIA

último Gobernante del Departamento
de Panamá

ranzas “para cuando se presentara el momento de proceder,” sin darles a conocer, sin embargo, nada de los pasos que ya yo había adelantado en el sentido deseado, por el temor de alguna indiscreción que

hiciera fracasar en su cuna nuestro proyecto, ya en vía de más o menos pronta ejecución.

III

Un día hallándome en mi oficina de Agente Especial de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, donde también tenía la suya el doctor Manuel Amador Guerrero, médico de la misma empresa e íntimo amigo mío, me manifestó con vehemencia su deseo de que hiciéramos lo que fuere preciso para sacudir el yugo impuesto a este Departamento por el Gobierno y Congreso de Colombia, con sobra de rigor; actitud hostil que ya había culminado con el rechazo del tratado del Canal. No recuerdo si las anteriores frases fueron precisamente las empleadas por ese amigo—aunque sí lo eran en su esencia—para persuadirme de que debíamos aprovechar la propicia coyuntura que nos presentaba el general descontento e indignación que existían. Entonces le manifesté que ya había anticipado yo pasos en tal dirección y le informé en todos sus detalles la misión que había llevado a Nueva York al Capitán Beers.

El doctor Amador Guerrero aceptó con entusiasmo la participación que le correspondiera en la ardua tarea emprendida y agregó que yo debía ser el primer Presidente de la nueva República; generosa idea suya, sinceramente expresada, pero que rehusé de la manera más categórica. En seguida él me preguntó si el Capitán Beers me había escrito o enviado algún kalograma, y le contesté que mis instrucciones fueron que ni carta ni aviso cablegráfico

me dirigiera, salvo fracaso, pues a su regreso me informaría con detalles todo lo relativo a su importante misión.

IV

De regreso de los Estados Unidos, el Capitán Beers nos trajo muy satisfactorias noticias y vino provisto de claves e instrucciones de los amigos que allá coadyuvarían a nuestros propósitos una vez efectuado el movimiento, y nos dió valiosos informes de todo lo relativo a su misión. Posteriores servicios muy importantes prestó el Capitán Beers a la causa de nuestra independencia, a la cual debemos vincular su nombre, como merecido tributo de gratitud.

Ya iniciado el doctor Manuel Amador Guerrero, con el aumento de apreciable personal, pudimos dar más expansión a nuestros proyectos, y habiéndome manifestado él que deseaba formar parte de los comisionados que siguieran a los Estados Unidos a contribuir a las gestiones que debían hacerse allí, convine gustosísimo en que él fuera uno de ellos, pues nadie mejor podría representar la Junta Patriótica Revolucionaria en aquel país, con tanto mayor razón cuanto que teniendo allá a su hijo podía pretextar que iba a asuntos de familia, lo cual haría insospechable el verdadero objeto de su viaje.

V

Aun cuando mis hijos y yernos estaban al corriente de todo y eran partícipes de cuanto se deli-

beraba y hacía, por un sentimiento de delicadeza bien fundado quisieron formar una especie de consejo de familia, separado, en que toda cuestión pertinente al asunto se planteaba y discutía, para no formar parte en la junta tantos miembros allegados míos.

Por tal razón únicamente aparecíamos constituyendo la Junta Separatista, Carlos Constantino Arosemena, Manuel Amador Guerrero y yo, y de común acuerdo resolvimos proceder a comunicar el plan secreto a otras personas, después de explorar el sentido en que se hallaba cada uno, para decidir si convenía que ingresara en la conjuración; y así vinieron a formar en ella en este orden: don Nicanor A. de Obarrio, don Ricardo Arias, don Federico Boyd, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B., todos los cuales fueron entusiastas e importantes colaboradores, siendo la casa de don Federico Boyd el punto donde de ordinario nos reuníamos los conjurados durante el día, y aun a altas horas de la noche, pues él, sobreponiéndose a todo temor por el peligro que pudiera correr prestando su casa para tan arriesgadas reuniones, lo hacía con el mayor patriotismo y entereza, dignos de encomio.

Con posterioridad, a debido tiempo, fueron informadas de nuestros propósitos otras personas cuya valiosa cooperación juzgamos conveniente, entre ellas los siguientes caballeros:

Don Carlos A. Mendoza y don Juan Antonio Henríquez con quienes conferencié en nombre de la Junta Patriótica, dándoles el encargo de preparar el

acta de independencia y todo otro documento necesario para regularizar el procedimiento que en breve pondríamos en ejecución, lo cual debían hacer en asocio del doctor Eusebio A. Morales, a quien ligeramente había tratado yo sobre el particular, dejando a su muy amigo don Federico Boyd que le explicara en sus detalles nuestro propósito.

Don Gerardo Ortega, quien con patriótico ardor aceptó la participación que le correspondiera y me encargó que en caso de hallarse ausente se le avisara a la vecina Isla de Taboga, donde residía su familia, para trasladarse aquí sin pérdida de tiempo para acompañarnos en el movimiento.

Don Carlos Clement, quien prestó apreciables e importantes servicios todo el tiempo.

Don Eduardo Ycaza, también conjurado, quedó encargado de entenderse con el General Domingo Díaz, vecino suyo, pues preferíamos que nos vieran alejados de él a fin de no infundir por cualquier motivo, sospechas de nuestra trama.

Don Ramón Valdés López fué comisionado por el doctor Amador Guerrero, con el beneplácito de la Junta, para marchar al interior y estar listo para cuando recibiera la noticia de haberse efectuado el movimiento, proceder a propagar la idea de independencia en aquellas provincias, lo cual hizo en cumplimiento satisfctario del programa acordado.

El General Domingo Díaz, el doctor Carlos A. Mendoza, el doctor Eusebio A. Morales, don Carlos Clement, don Pedro A. Díaz y otros hombres prestigiosos, debían preparar el pueblo de manera conve-

niente para contar con su contingente oportunamente, y así fué que ellos cumplieron el encargo que se les dió y el General Díaz se puso a la cabeza del pueblo el día señalado para romper los lazos que nos unían a Colombia.

Los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, formado el Gobierno Provisional que surgió el 3 de Noviembre, colaboraron con notable inteligencia y admirable laboriosidad en los elevados puestos de Ministros de Justicia y Gobierno, respectivamente; y el General Díaz complementó su tarea de jefe inmediato del entusiasta pueblo de Panamá, organizando un lucido ejército que él comandaba como primer jefe de ese cuerpo y segundo del General Huertas, Comandante en Jefe de las fuerzas del Istmo.

Con don Pastor Jiménez y don Carlos R. Zachrisson V., íntimos amigos del General Esteban Huertas, no me entendí yo y creo que lo hizo el doctor Amador Guerrero, pues ambos prestaron muy oportunos y valiosos servicios desde que estuvieron al corriente de la conjuración hasta el último momento, en aquel día, 3 de Noviembre, de ansiedades y peligros.

VI

Como era el Comandante Primer Jefe de Policía del Departamento, don Fernando Arango, sobrino mío, no quise que se enterara de nuestros proyectos, seguro como estaba yo de que en cualquier tiempo antes de dar el golpe contaría con él, pues al ver-

me comprometido, su cariño por mí no le permitiría oponerse. Mientras tanto, uno de nuestros compañeros, don Tomás Arias, se aseguró de que el Capitán Félix Alvarez de ese cuerpo, nos acompañaría con su acostumbrada decisión por nosotros. Como consecuencia del paso dado por Arias, sucedió que un Teniente del cuerpo de policía dió parte a su jefe de lo que se preparaba, y que ellos entendían era con su beneplácito.

Esto facilitó mi tarea, pues inmediatamente me pidió el Comandante explicaciones sobre lo que ocurría, y logré vencer sus escrúpulos, sobre todo, cuando le hice comprender que cualquier contratiempo pondría la cabeza de los conjurados en el mayor peligro. Estas consideraciones influyeron poderosamente en su ánimo y cedió, siendo desde entonces un aliado nuestro, que prestó excelentes y oportunos servicios, pues los Generales colombianos, de los cuales me ocuparé a su tiempo, y todos los de esa nacionalidad que fueron aprehendidos como medidas prudente, se hicieron custodiar por el Cuerpo de Policía, en su cuartel, lo cual demandó muy delicado tacto de parte del Jefe y sus subalternos.

El General H. O. Jeffries debía seguir a asuntos particulares a lugar algo distante de esta ciudad e iniciado en nuestros proyectos, que desde luego tuvieron su entera aceptación, convino con don Carlos Constantino Arosemena y conmigo en que si se acordaba el movimiento para un día en que él no hubiera regresado, le enviáramos aviso por expreso y se trasladaría aquí inmediatamente. Como las circunstancias obligaron la anticipación del día fijado,

le envió Carlos Constantino un propio llamándole y el bravo General en frágil embarcación, “un cayuco”, voló a nuestro lado, no sin arrostrar los peligros del mar por motivo de la capacidad y condiciones de la pequeña canoa en que aventuró su viaje. En la mañana del 4 de Noviembre se le dió la arriesgada comisión de capturar el buque de guerra colombiano **Cartagena**, que se hallaba al costado de uno de los muelles en Colón guarnecido por tropas del Gobierno, lo cual no era, sin embargo, obstáculo para el General Jeffries, quien marchó al cumplimiento de la comisión que se le había encomendado, acompañado de don Héctor Valdés y dos o tres patriotas más, cuyos nombres deploro no conocer para consignarlos aquí también. Poco después de la llegada de Jeffries y sus ompañeros se hacía a la mar el **Cartagena**, quedando así frustrada la peligrosa empresa, digna del brío de este Jefe, quien prestó posteriores y delicados servicios a nuestra causa.

VII

Al tratar de Colón debo hacer presente, que el encargado de secundar allí el movimiento separatista, fué don Porfirio Meléndez, íntimo amigo mío; hombre valeroso y leal, a quien llamé a esta ciudad con la debida anticipación, y en asocio de don Federico Boyd, le comunicamos todos nuestros proyectos. Según ya me lo había anticipado él se puso enteramente al servicio de la empresa patriótica que habíamos acometido, por lo cual recibió nuestras instrucciones que cumplió, cuando llegó la ocasión, con todo brío y sagacidad acompañado del valeroso y leal General

Ortiz, Primer Jefe de Policía de la Provincia y Segundo de la del Departamento, el cual en su delicada situación se mostró a la altura de las circunstancias, así como el bravo Capitán Achurra, quien desempeñó papel que necesitó de entereza, sangre fría y sagacidad, para no caer en poder de las tropas colombianas a las cuales trataba de inspirar confianza en él y en su reducido piquete de soldados, que eran los que habían estado de guarnición en Colón. Tanto Ortiz como Achurra, ambos colocados en igual difícil posición, fueron admirables en su conducta cautelosa y decidida.

El señor don Orondaste Martínez y el señor don J. E. Lefevre, también dieron eficaz y muy buena ayuda al señor Porfirio Meléndez.

Varias otras personas cumplieron su deber allí como buenos patriotas; pero yo no conozco sus nombres.

VIII

Quedó convenido que al viaje que debía emprender a Estados Unidos el doctor Manuel Amador Guerrero, le acompañaría don Ricardo Arias, quien por tener en California a su familia podía pretextar, sin llamar la atención, que iba a visitarlos por la vía de Nueva York; pero ya en los preparativos de marcha tuvo don Ricardo que desistir por motivos de asuntos particulares que no le permitían por el momento su separación de esta ciudad.

Así como el doctor Amador Guerrero siguió so-

lo y con amplias instrucciones de la Junta Separatista, que ya contaba con personal menos reducido que el que la componía originariamente, porque habían ingresado en ella las personas que dejó mencionadas como aceptadas en la conjuración: don Federico Boyd, don Nicanor A. de Obarrio, don Ricardo Arias, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B.

La misión que llevó Amador Guerrero a Estados Unidos no encontró al principio dificultad alguna, pues él inició entrevistas con la respetable persona que por conducto del Capitán Beers había abierto el camino a nuestras esperanzas y estimulado así el envío de un representante de la Junta, de manera que las primeras noticias que de éste nos llegaron fueron muy satisfactorias; pero luego sobrevino un desgraciado e inesperado incidente que ocasionó, por el momento, desaliento en Amador Guerrero, quien por tal motivo nos envió kalograma con la palabra: "disappointed" (desanimado) y después de varios pasos infructuosos, nos avisó su próxima salida para acá, la cual detuvimos, pidiéndole que permaneciera allá y escribiera detalles.

El desgraciado incidente a que dejó hecha referencia, provino de que, según parece, un simpatizador de la idea separatista que, sin embargo, ignoraba nuestros planes, acaso de la mejor buena fe, pero indiscretamente manifestó al Ministro colombiano señor Herrán que la separación del Istmo era un hecho inevitable y quizás otras cosas dijo que infundieron gran alarma en el Ministro, quien juzgó que debían existir síntomas muy graves que indicaban la proximidad de ese acontecimiento.

Bajo esta impresión el Ministro Herrán se dirigió a alto empleado de la Compañía del Canal en Nueva York, y creo que también a la Dirección de la Compañía en París, imputándoles cierta responsabilidad en los acontecimientos que se cumplieran, lo cual de tal modo influyó desfavorablemente en el ánimo del respetable caballero con quien nuestro representante se entendía que le eludió desde entonces en diferentes ocasiones y se operó en su conducta un cambio notable, penosamente observado por Amador Guerrero, y sólo explicado cuando más tarde me significó nuestro amigo de Norte América que fué la indiscreción que dejó expuesta lo que inspiró en él gran temor, pues no conociendo a nuestro comisionado, presumió que podía ser indiscreto y comprometer su nombre en una aventura de dudoso éxito.

Perjudicial fué para nuestra causa el contratiempo experimentado por Amador Guerrero, quien se vió obligado a decidir su viaje para una fecha determinada, si no lograba mientras tanto algo inesperado; pero en el intervalo recibió allí indicación de un buen amigo de Panamá, don Joshua Lindo, de la firma comercial Piza Nephews Co., de que el señor Buneau Varilla, hospedado en el Totel Waldorf Astoria, estaba muy bien dispuesto en favor del tratado del canal y que podría hacer mucho por nosotros, etc., etc.

Entonces, reanimado Amador Guerrero, se trasladó sin demora al referido Hotel; pero se hallaba ausente el señor Buneau Varilla, con quien por fin se avistó, y después de varias entrevistas acordaron

el plan que debían adoptar y que daría por resultado la satisfacción de nuestro anhelo. Recobrada ya la tranquilidad de nuestro agente, nos dió por cable la palabra “**hopes**” (esperanzas).

La indiscreción de alguien hizo públicos aquí los kalyogramas: ‘**disappointed**’ (desanimado) y ‘**hopes**’ (esperanzas) y en tal situación, que podía traer graves consecuencias para nosotros los conjurados y para la empresa acometida, por motivo de esas indiscreciones que no podíamos evitar, le cablegrafié, con acuerdo de mis compañeros, que en lo sucesivo todo aviso por alambre y sus cartas, vinieran por conducto del Capitán Beers, pues era peligroso continuarlos como hasta entonces.

Procedió de acuerdo con estas instrucciones y tuvimos ya la seguridad de que sólo los conjurados estaríamos al corriente de los sucesos que se cumplieran.

IX

Algún tiempo después del regreso del Capitán Beers dí en su obsequio un almuerzo en “La Pradera,” casa de campo de mi familia, e invité a varios amigos que no estaban al corriente de la misión que aquél caballero llevó a los Estados Unidos, pero todos simpatizaban con cualquier plan que favoreciera la Independencia del Istmo.

Entre estos caballeros se hallaba el señor G. H. Prescott, Superintendente de la Compañía del Ferrocarril, quien sí conocía nuestro proyecto y fué poderoso auxiliar para su realización.

Los discursos de sobremesa, en aquel memorable almuerzo, revelaron que había resolución inquebrantable de llevar a cabo a costa de grandes sacrificios, si era preciso, un tratado que nos asegurara la apertura del canal ístmico; y lenguaje muy significativo empleó el gallardo marino—Capitán Beers—tan entusiasta cuando se trataba de la prosperidad de este país, al cual se hallaba ligado por vínculos de amistad muy sincera y estrecha con muchos panameños.

El doctor Manuel Amador Guerrero no estaba con nosotros ese día en que tributamos débil prueba de cariño al Capitán J. R. Beers, por hallarse ausente en los Estados Unidos en cumplimiento de la misión que le habíamos encomendado.

Antes de embarcarse en Nueva York el doctor Amador Guerrero, en viaje para acá, ya completamente satisfecho de la situación, nos escribió que tomaríamos una copa de champaña en su nombre y que ninguno fuera a recibirle a la estación del ferrocarril a su llegada.

X

Creí conveniente, con el acuerdo del Capitán Beers, poner al corriente de nuestros planes al Coronel J. R. Shaler, Superintendente General de nuestra Compañía P. R. R. y, al efecto, una ocasión en que ambos se hallaban en mi oficina supliqué al expresado Coronel que se acercara a mi escritorio y le expliqué cuanto ocurría y lo que meditábamos hacer. El me manifestó que consideraba esta ocasión como

la más propicia y que debía aprovecharse. De mucho nos sirvió su simpatía por el movimiento separatista, pues fueron muy valiosos sus servicios, y entre otras cosas, ocurrió la necesidad de doscientas toneladas de carbón que la Comandancia General, por conducto del Gobernador, primero, y después directamente, solicitó de la Panama Railroad Co., con tenaz exigencia, para proveer de combustible a los buques de guerra nacionales **Padilla** y **Bogotá**, con el fin de que fueran a traer tropas que decían tener listas en Buenaventura.

Como ese habría sido golpe rudo, tal vez decisivo contra el movimiento separatista, manifesté al Coronel Shaler lo fatal que sería para nuestro plan y su consiguiente éxito que se suministrara el carbón pedido; él entonces me consultó sobre el medio difícil de evadir la entrega, cuando era costumbre hacerlo, y le sugerí, como único medio posible, entrete-
ner de día en día, diciendo que todo el carbón estaba en Colón—a pesar de tener en el depósito de Panamá gran cantidad—y que el que había aquí estaba ya entregado a varias Compañías de navegación.

Me autorizó, pues, el Superintendente para que tomara a mi cargo el asunto y procediera según mi criterio. Así fué como esquivé las constantes apremiantes exigencias de la Comandancia General Militar y del Gobernador, quien me dirigía esquelas en que me manifestaba la urgencia de abastecer las naves para que siguieran a traer las tropas caucanas que estaban listas.

Al General Varón, Comandante del buque de

guerra **Padilla**, le hablé en más de una ocasión, con cierta reticencia para no descubrir lo que fraguábamos; pero con suficiente claridad para explorar su situación de espíritu, y le hallé perfectamente dispuesto a acompañarnos en cualquiera emergencia y arrostrar los peligros a que hubiera lugar llegado el caso. En fin, comprendí bien que él estaba identificado con nosotros en ideas. El doctor Amador Guerrero le trató con más claridad sobre nuestros propósitos y nos avisó que el **Padilla** podía recibir carbón. En consecuencia, hablé por teléfono con mi superior, Coronel Shaler, quien dejó a mi cargo el asunto, por lo cual se principió a suministrar el artículo a esa nave, ofreciendo hacer otro tanto con el **Bogotá**, por lejos que estuviera de mi mente cumplir tal ofrecimiento, y me comuniqué nuevamente con el Superintendente para indicarle, que en el caso de que el Gobierno, no hallándose satisfecho con las demoras que yo le hacía sufrir, se dirigiera a él directamente sobre el particular, manifestara que ese ramo estaba completamente a mi cargo; y así era en verdad, pues siempre me había yo entendido con los suministros de la Compañía al Gobierno.

XI

Después del regreso del doctor Amador Guerrero de los Estados Unidos, tomó gran empeño en la realización del movimiento, a cuyo fin trabajó con entusiasmo y constancia.

Comprendiendo, pues, que era preciso apresurar nuestros preparativos, para poder saber los ele-

mentos con que con toda seguridad contábamos, busqué una ocasión para tratar al General Huertas, Jefe de las tropas que guarnecían la Plaza y otros puntos del Departamento, sobre la situación casi desesperante en que nos hallábamos por la manera cruel con que se nos trataba, y como ya se decía, de manera persistente, que él sería sustituido en el mando del Batallón que estaba bajo sus órdenes, le pregunté cómo pensaba él de todo esto, siendo su respuesta: que en el puesto que ocupaba o separado de allí, siempre estaría con nosotros, pues era panameño de corazón; entonces manifesté que así lo había yo creído y me complacía en ver confirmada mi ventajosa opinión respecto de su panameñismo; pero que no deseábamos verlo separado del mando de su batallón, donde prestaría valiosos servicios al país, etc. Después de esta ligera entrevista comprendí que el bizarro General nollemente correspondería a la confianza que en él depositáramos, pues los largos años de su residencia en contacto con nosotros nos habían captado su consideración y cariño.

Dí cuenta de este incidente a mis compañeros de Junta y el doctor Manuel Amador Guerrero que tenía muy buenas relaciones de amistad y gran confianza con el General, entre otros motivos porque fué por mucho tiempo médico del batallón, le abordó la cuestión con entera franqueza y nos comunicó que podíamos confiar con la decidida cooperación del General Huertas y sus fuerzas, y que debíamos acordar resueltamente todo lo necesario para la ejecución del movimiento de separación y proclamación de la independencia.

XII

Desde su regreso de Nueva York el doctor Amador Guerrero tomó a su cargo lo relativo a la ejecución del movimiento, aun cuando procediendo en todo de acuerdo con los que formábamos la Junta Separatista, y fué así como él se entendía definitivamente con las personas que debían ser factor indispensable para el buen éxito de la empresa.

Fijada la fecha del movimiento fué variada más de una vez, por circunstancias que así lo exigían, hasta quedar convenido que se efectuaría el día 4 de Noviembre; pero sucedió que al amanecer del día 3 nos sorprendió la noticia del arribo a Colón de los jefes del ejército colombiano, Generales Tovar, Amaya y otros oficiales de Estado Mayor y cerca de quinientos soldados venidos en el vapor de guerra nacional **Cartagena** y en el vapor **Alexandre Bixio** de empresa marítima particular, con propósitos que no admitían duda.

Grande fué el desaliento que produjo, en unos más en otros menos, este inesperado acontecimiento, y en justicia hago constar, que el encargado de dirigir la ejecución del plan, doctor Manuel Amador Guerrero, aunque impresionado también por la manera como se complicaba la situación, no vaciló y por el contrario procuraba inspirar a todos confianza en el éxito, por más que él no pudiera tenerla completa, y trataba de levantar los espíritus notablemente abatidos.

Estos instantes fueron los más valiosos de la participación del doctor Amador Guerrero en el movimiento separatista llevado a cabo el memorable 3 de Noviembre.

Tan nublado veíamos todo el horizonte de nuestras esperanzas, que recuerdo que a las dos de la tarde de ese día, palpando yo el desaliento que era tan visible en los conjurados, y que yo mismo sentía, envié a mi hijo Belisario a decir al doctor Amador Guerrero, que tenía fundamento para sospechar que nos abandonarían muchos; pero que yo y mi referido hijo—que iba de mensajero—le acompañaríamos y juntos correríamos la misma suerte.

No halló mi mensajero en su casa a aquel caballero, y fué a buscarle a la casa de don Carlos R. Zachrisson cerca del cuartel, donde se hallaba con don Pastor Jiménez; allí le hizo saber mi resolución, indicándole que yo estaría en el Parque de la Catedral, pues se había fijado las cinco de la tarde para dar el golpe, que principiaría con la prisión de los Generales que, debido a la sagacidad y diplomacia del Coronel Shaler, Superintendente General del Ferrocarril, se habían traslado de Colón a Panamá, en la confianza de que los 500 hombres del ejército nacional que dejaban en aquella ciudad, vendrían unas horas después en tren especial. Esas fuerzas quedaron a cargo del Coronel Jefe de ellas y no pudieron obtener que se les proporcionara ese día el ofrecido tren para venir.

En aquellos momentos en que mi hijo hablaba con el Doctor Amador, pasaba del Cuartel el Gene-

ral Huertas con un Ayudante y tuvieron una entrevista en la cual por indicación de este general fue convenido posponer la prisión de los Jefes Colombianos para las ocho de la noche, hora en que se les daría una retreta especial frente a la Comandancia General donde ellos se hallaban alojados.

Amador Guerrero le indicó a mi hijo que me hiciera saber el cambio de hora y lugar y que yo le advirtiera al General Domingo Díaz, quien se hallaba al frente del pueblo en la Plaza de Santa Ana. Así lo hice: pero el valeroso Jefe me contestó por conducto de su hermano don Pedro Díaz—hombre que demostrando que su proverbial valor estaba admirablemente sereno y resuelto—que de ninguna manera debía posponerse el golpe y que él marchaba al frente del pueblo para el cuartel.

En esta crítica situación y habiéndose ido el Doctor Amador Guerrero para su casa en la confianza de que el movimiento quedaba aplazado para la noche, visitaron, por segunda vez en ese día, el cuartel los generales Tovar, Amaya, Caicedo Albán, etc., junto con el General Castro, Jefe de la Plaza.

Con gran perspicacia el General Huertas se hizo cargo de su difícil posición; comprendió que a pesar de la aparente afabilidad de los Jefes, sus superiores, se desencadenaba sobre su cabeza tremenda tempestad y que sólo le quedaban instantes contados. Entonces, con un arranque de sublime heroísmo, resolvió dar fin a tan audaz como peligrosa empresa y aun cuando no había hecho partícipes de su plan sino a dos o tres de sus oficiales, ordenó al bra-

yo Capitán Marcos A. Salazar que se pusiera al frente de una escolta de treinta hombres e intimara prisión a los Generales ya mencionados, lo cual fue ejecutado con arrojo imperturbable, en presencia del mismo General Huertas, quien a la vez observaba su ejército, en el cual no notó el menor síntoma de defección ni el menor descontento, tal era el respeto y el cariño que él les inspiraba.

Consumada la prisión de aquellos Jefes marcharon para el Cuartel de Policía escoltados por el mismo piquete de tropa, al cual se unió parte del pueblo y también algunos de nosotros seguimos del Parque de la Catedral donde nos hallábamos y donde yo acababa de recibir el aviso del General Domingo Díaz, anunciando su inmediata marcha hacia el Cuartel.

En la misma tarde del 3, el Comandante Antonio A. Valdés aprehendió al Gobernador Obaldía, a quien tomé a mi cargo antes de que fuera conducido al Cuartel de Policía y acompañado del Comandante Valdés y del Coronel José Agustín Arango J. llevé a ese alto funcionario a la casa de nuestro mutuo amigo Doctor Amador Guerrero, donde lo dejé en calidad de prisionero y encargué de su custodia a los Jefes Arango y Valdés.

XIII

Como a las ocho de la noche del 3, asumió el mando del buque de guerra "Bogotá" su contador Manuel Martínez, quien por nota oficial notificó al Comandante de Policía que si dentro de dos horas no ponía en libertad a los Generales presos bombar-

dearía la ciudad. Tal intimación recibió merecido desdén, y el “Bogotá” en cumplimiento de la amenaza hecha principio el cañoneo que fue contestado por nuestra batería de Las Bóvedas, obligándole a retirarse a todo vapor.

No se sabía el rumbo que el **Bogotá** había tomado; pero se hacía preciso enviar a alguna persona de entera confianza, de inteligencia y resolución que arrojara el probado peligro de encontrarse con la nave enemiga, con el fin de llevar una orden del General Huertas al segundo Jefe Coronel Tascón, quien se hallaba por las provincias del interior con parte del batallón e ignorando lo ocurrido podía ser sorprendido por el **Bogotá** y obligado por algún ardid a embarcarse allí.

Ese patriota resuelto que se necesitaba para dar cumplimiento a la comisión ya expresada, arriesgando su vida en holocausto de la Patria, se halló y lo fué don Antonio Burgos, quien en una lancha de gasolina emprendió viaje a hora avanzada de la misma noche del 3 de Noviembre con rumbo a Pescaderías y siguió después hasta la Provincia de Los Santos. En el puerto del taller se unieron al señor Burgos cuatro personas, una de ellas fué el señor Rubén Villamil y lamento no conocer los nombres de los otros tres para darlos aquí.

Consigno este hecho porque es hazaña digna de mención la del valeroso Antonio Burgos y sus compañeros. Muchos otros servicios también prestó el señor Burgos en su oportunidad a la causa de nuestra independencia.

XIV

Nadie ignora que el Coronel Torres y el batallón nacional que él comandaba se reembarcaron el día 5 con dirección a la costa colombiana, debido a esfuerzos muy apreciables hechos en Colón, que no relato porque considero que podrán hacerlo con más propiedad otras personas que conozcan en todos sus detalles ese importante acontecimiento.

No puedo, sin embargo, prescindir—al tratar de ese notable hecho—de mencionar la participación que en algunos incidentes relacionados con aquellas fuerzas y los Generales colombianos tuvieron ciertas personas a quienes me referiré en seguida.

Digna de reconocimiento, por parte de los panameños, fué la conducta del insigne Coronel J. R. Shaler, desde que tuvo conocimiento de los pasos que dábamos para asegurar nuestra independencia; y cada día nos fueron más útiles sus importantes servicios, que tenía la habilidad de combinarlos con el cumplimiento de sus deberes oficiales, sin comprometer los intereses que en el Istmo representaba, pues, por el contrario, demostró en todos sus actos que era su propósito protegerlos en cuanto de él dependiera, evitando los combates que parecían inminentes en Colón o en el trayecto de la línea férrea, entre las fuerzas panameñas y las venidas de Colombia, ya porque nos viéramos obligados a conducir nuestras tropas a aquella o que tuviéramos que hacernos fuertes en determinados puntos para atacar

las fuerzas enemigas, si emprendían viaje para Panamá, como lo intentaron.

Tuvo, pues, gran participación el Superintendente general, de quien dejo hecha referencia, en el reembarco del Coronel Torres y su ejército y bien merecen nuestra gratitud tan oportunos favores.

No menos valiosos fueron los servicios del notable norteamericano señor H. G. Prescott, segundo Superintendente de dicha Empresa, a quien ligan lazos estrechos con los panameños, pues aquí ha fundado su hogar contrayendo, desde muchos años atrás, matrimonio con distinguida señora de este país.

El señor Prescott, por acuerdo con su superior Coronel Shaler, se trasladó de Colón a esta ciudad, donde permaneció desde que se presentaron las fuerzas colombianas allí, y aun con anterioridad estaba en constante comunicación con nosotros desde aquella ciudad. Sin separarse sino breves instantes del teléfono, transmitía desde aquí nuestras instrucciones de la manera privada que las circunstancias lo exigían y a la vez nos mantenía al corriente de cuanto ocurría allá. Además, se ofreció para ir en el tren especial en que debíamos enviar a los Generales prisioneros, llevando él un aparato telegráfico que conectaría con los alambres de diferentes puntos de la línea para asegurarse, antes de llegar a Colón, de que las fuerzas nacionales estaban ya a bordo del vapor que debía conducirlos a puerto colombiano, circunstancia que era indispensable antes de la llegada a Colón de los Generales. Este y muchos servicios valiosísimos recibimos del señor Prescott, con

quien tenemos contraída los panameños deuda de inmensa gratitud.

La escolta militar designada para conducir a Colón a los Generales prisioneros, y que con ellos se embarcó en esta estación en el tren especial destinado al objeto, la comandaba el Coronel Guillermo Andreve, quien por la completa confianza que en él tenían los patriotas, así como por sus servicios en pro de la independencia, desempeñaba el puesto de Primer Ayudante del bizarro General Domingo Díaz.

La escolta en referencia la componían jóvenes escogidos por su decisión y patriotismo y dispuestos a cumplir su deber, cualesquiera que fueran las contingencias que surgieran de la delicada comisión que se les confiaba. Sus nombres serán conocidos, probablemente, cuando los suministre y publique el Coronel Andreve, a quien excito a hacerlo así.

XV

Rotos de hecho, el 3 de Noviembre de 1903, los vínculos que unían al Istmo con Colombia, por el desconocimiento en ese día de las autoridades civiles y militares nacionales, se procedió a regularizar tan trascendental acontecimiento, proclamado en forma regular nuestra separación de aquella República; acto que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día cuatro, en el Parque de la Catedral, con la lectura por el Honorable Consejo Municipal de Panamá, ante numeroso concurso y en medio de aclamaciones de júbilo, del Acta de Independencia que fué firmada allí por ese respetable Cuerpo, el cual con enérgica

decisión asumió, desde que se efectuó el movimiento, las funciones gubernamentales que habíamos arrebatado a las autoridades colombianas.

XVI

Del dominio público son los hechos que desde ese día se cumplieron y sabido es que el triunvirato nombrado allí para ejercer las funciones de Junta de Gobierno Provisional, dió principio a sus arduas tareas con la colaboración inmediata de un Consejo de Gobierno compuesto de hombres de luces y todos bien intencionados, de manera que sus actos si no alcanzaron la perfección por lo menos demostraron la firme resolución de los Triunviros y sus colaboradores, de proceder del modo más correcto que fuera posible.

Al hacer esta publicación queda cumplido mi propósito de abrir el camino para que otros de mis compañeros en la pasada labor, o aquellos que más tarde también tomaron parte en los sucesos que se cumplieron con anterioridad al glorioso 3 de Noviembre de 1903, suministren detalles que haya omitido o reseñen circunstancias que hayan pasado inadvertidas, contribuyendo ellos así a facilitar la tarea del Historiador.

Los datos aquí consignados y que protesto son de todo punto exactos, pues en nada se apartan de la más estricta verdad, respecto de los hechos ocurridos, desde que hubo la idea de independencia hasta que ésta se realizó, podrán servir para escribir la historia del memorable acontecimiento que la posteri-

dad juzgará, haciendo a sus autores la Justicia que merezcan y teniendo en cuenta que ni una gota de sangre se vertió, ni una mancha de deshonor empañó a ninguno de los que intervinieron en tan colosal empresa, que mereció el apoyo unánime de nuestro pueblo culto y denodado, el cual, sin reservas y lleno del más vivo entusiasmo, abrazó esa causa que significó para él Justicia, Paz y Libertad.

¡Que los descendientes de los fundadores de la República aguarden tranquilos el fallo del historiador!

Panamá, 28 de Noviembre de 1905.

José Agustín Arango.

(De **El Heraldo del Istmo.**)



1001900168

02 FEB. 1984



06 FEB. 1984

10 FEB. 1984